

## El sistema cortesano en la *Vida* de Torres Villarroel

Nicolás Mateos Frühbeck  
(Universidad Autónoma de Madrid)

### Introducción

Hasta hace poco, los estudios en torno a la *Vida* de Torres Villarroel han fluctuado entre la consideración de la autobiografía como un ejemplo de la premodernidad y las nuevas ideas ilustradas que estaban fraguándose en la España del siglo XVIII y, por otra parte, como una demostración evidente del estancamiento de los planteamientos barrocos hispánicos durante dicho siglo, vinculando el texto con géneros como la picaresca e incluso con un paradigma narrativo en primera persona propio de las manifestaciones autobiográficas desde los siglos precedentes.<sup>1</sup> Asimismo, en el medio se han situado aquellos estudiosos que, por unas razones u otras, han preferido interpretar la *Vida* de Torres Villarroel como un texto de transición entre dos épocas y sistemas culturales, el del “Antiguo Régimen” y el de la “Ilustración”, que poseería tanto elementos propios de la mentalidad barroca como de la cultura y los paradigmas sociales ilustrados que estaban todavía en vías de desarrollo a mediados del siglo XVIII<sup>2</sup>. Como es lógico, no existe un consenso entre la crítica en cuanto a su condición barroca, burguesa o con elementos compartidos de ambas mentalidades; de hecho, los últimos trabajos sobre el tema (Topuzian 2010; Durán López 2012; Becerra 2012; 2013) siguen moviéndose entre ambos extremos, con propuestas que se fundamentan en nuevos argumentos y desarrollan los de las primeras investigaciones.

De cualquier manera, son significativas las aportaciones críticas que han considerado la *Vida* de Torres Villarroel un texto que marca una clara ruptura con la literatura autobiográfica anterior, así como con las sociedades precedentes. Denominada por Marichal como una “autobiografía burguesa al hispánico modo” (1984, 102), tanto Sebold (1998) como Suárez-Galbán (1975) o Chicharro (1980), entre otros, apuntan la novedosa condición de “clase media” del yo-autobiográfico que aparece en el texto, que “se considera importante precisamente por pertenecer a tal clase y por haber tenido que bregar con los mismos problemas prosaicos que los demás hombres de la clase media” (Sebold 1998, 113.). Este fenómeno contrastaría con las autobiografías y con el resto de manifestaciones de modalidad autobiográfica de los siglos XVI y XVII, ya que la obra de Torres muestra una aparente evolución introspectiva respecto a textos primopersonales anteriores, como las autobiografías de Santa Teresa y Alonso de Contreras, o las pertenecientes al género picaresco: “ya no se trata del santo –Agustín, Teresa– que se nos revela esencialmente a través de su búsqueda de Dios, ni tampoco del soldado –Alonso de Contreras– cuyas acciones sirven de marco que fija más o menos su personalidad” (Suárez-Galbán 1975 147)<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Este artículo se inscribe en el proyecto de investigación “Autoficción y egodocumentos en el Siglo de Oro” (PID2023-146789NB-I00), cuyo acrónimo es EGO, financiado por el Agencia Estatal de Investigación, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y cofinanciado por la Unión Europea

<sup>2</sup> En cualquier caso, como ha explicado Durán López (2012, 150), la crítica se ha ceñido especialmente a la definición de la obra bien como “novela picaresca” o bien como “autobiografía burguesa”, lo que realmente entraña dos conflictos, el de su condición genérica novela/autobiografía y el de su pertenencia a un paradigma sociocultural barroco o burgués, lo que ha generado cierta confusión al plantear la solución sobre el paradigma sociocultural en el que encasillar esta autobiografía.

<sup>3</sup> Entre otros los motivos en los que insiste Suárez-Galbán, destaca el hecho de que, para el estudioso, Torres “representa ese momento en el que la literatura, y más específicamente, la autobiografía, se atreve de un modo definitivo a tratar vidas laicas, confesiones mundanas que nada tienen de particular, de “interesante”

Desde una perspectiva más abstracta, con raíces que parten de los avances filosóficos europeos de la misma época, se ha querido ver en Torres un claro representante de algunos de los cambios culturales europeos del siglo XVIII, como el nacimiento del “sujeto libre”. Junto con el auge de la burguesía, “el hombre individual vuelve a tener cierta confianza en sí mismo, incluso en los países que habían sido más ardorosamente contrarreformistas” (Sebold 1998, 107). En parte, esto lo deduce Sebold del hecho de que Torres se enorgullece de los éxitos sociales y económicos logrados, de los que además puede gozar porque se encuentra ontológicamente menos atado a cuestiones trascendentales. Como ha apuntado Durán (2012), tanto Marichal (1984) como Sebold (1998) y Suárez-Galbán (1975) presentan conclusiones coherentes entre todos, ya que creen ver en la *Vida* una manifestación adelantada de la burguesía, ya sea en su individualidad burguesa o en su elaboración de la “novela moderna burguesa” (Sebold 1998) y de la “autobiografía moderna burguesa” (Marichal 1984; Suárez-Galbán 1975). A esta concepción de la aparente mentalidad burguesa de Torres se suman otros trabajos más recientes, como los de Pérez López (2005) y Becerra (2012; 2013). El primero llega a atribuir a Torres un “individualismo irreductible, afán irrenunciable de independencia, impagable sed de celebridad, vitalidad que no se resigna a renunciar a nada” (2005, 13), lo que le vincularía con las ideas de algunos de sus contemporáneos, como Feijoo o Martín Martínez. Por ello y por su manera de subvertir los esquemas picarescos para su propio discurso autobiográfico, para Pérez López “la vida y la obra de Torres ilustran con toda intensidad y viveza la compleja transición desde la mentalidad barroca a la ilustrada” (2005, 22). Por otra parte, en el trabajo de Becerra (2013), la contradicción es juzgada como el eje central de la autobiografía torresiana, debido en parte al dilema que surge de sus intereses gananciales por medio de su escritura y de su intento “de ser reconocido y aceptado por las altas esferas de la nobleza española” (2013 275)<sup>4</sup>. Este último tema de conflicto tendría su origen en “las relaciones del nuevo capitalismo”, en el que “la posición del individuo en la sociedad viene legitimada por el ámbito privado, por su vida privada, en relación con la rentabilidad que de ella pueda extraer en la nueva esfera pública dominada por el mercado” (2013, 282)<sup>5</sup>.

Asimismo, por otra parte, hay que referirse también a aquellos investigadores que han interpretado la autobiografía de Torres como uno de los últimos eslabones literarios de la atmósfera sociocultural barroca. Independientemente del encasillamiento de la *Vida* como una obra perteneciente al género picaresco, teoría ya superada tras el primer capítulo de la monografía de Suárez-Galbán, en la que expone sus argumentos para desacreditar dicha atribución genérica, la picaresca ha seguido presente en estos trabajos,

---

(1975, 142), a diferencia de lo que ocurre, según el estudioso, en las vidas de soldados, pícaros o santos, que no terminan de desvincularse del todo de la literatura religiosa.

<sup>4</sup> Son muchos los estudiosos que han visto en la contradicción uno de los elementos fundamentales de la autobiografía de Torres. Desde Suárez-Galbán (1975) hasta Becerra (2012; 2013), la contradicción se ha erigido como un valor clave de la narración. La teoría de Fernández Cifuentes (1991) resulta especialmente interesante, ya que atribuye la contradicción a los dos lenguajes que se manifiestan en el texto, el de un YO representado por Torres Villarroel, y el de otro, que equivale sobre todo al lenguaje en torno al bien y el mal, que representa la autoridad civil y eclesiástica. Son, en definitiva, “dos lenguajes que no “dialogan” fácilmente (en el sentido que Bajtin dio a la palabra): el del OTRO atiende sobre todo al bien y al mal; el de Torres suele concentrarse en la felicidad y la desgracia, la alegría y la tristeza. Su encuentro genera menos la polifonía que la contradicción o la incoherencia” (1991, 25).

<sup>5</sup> El tema económico es, sin duda, uno de los argumentos en los que más se ha insistido a la hora de razonar este cambio de paradigma sociocultural proyectado en el discurso autobiográfico torresiano. La importancia que otorga el autor al dinero y su novedosa actitud frente a los beneficios económicos ambicionados por medio de la publicación de sus obras, de alguna manera, han convertido a Torres por parte de la crítica en un precursor de la “independencia moral y económica” (Marichal 1984, 107) con respecto a las ataduras económicas anteriores.

no tanto para adscribir genéricamente la obra sino para presentar un posible modelo y un paradigma de escritura primopersonal conocido por Torres. Ettinghausen, por ejemplo, registra toda una serie de similitudes entre la descripción física que hace de sí mismo Torres al comienzo del tercer “trozo” y la caracterización del licenciado Cabra en el *Buscón* de Quevedo. A diferencia de los anteriores, para Ettinghausen (1978), Torres está más cerca de los autobiógrafos soldados del siglo XVII, situados entre la nobleza y los artesanos, mercaderes y pícaros (1998, 326). De hecho, su *Vida* se definiría como un intento más de medrar y hacerse conocido en la sociedad estamental de la época: “the ultimate attempt both to cash in on his notoriety and to make himself socially acceptable” (1998, 326)<sup>6</sup>. Todavía más incisiva es la conclusión a la que llega Loureiro cuando afirma que la *Vida* es la última obra en la que se intentan seguir las normas socioculturales de las decadentes instituciones de la época: “más que la primera autobiografía moderna española la *Vida* de Torres resulta ser la última manifestación del acatamiento a formas de poder e instituciones que están al borde de la quiebra (1998, 190)<sup>7</sup>.

En esta misma línea también habría que ubicar el trabajo de Durán López, para quien la *Vida* de Torres se fundamenta en un “paradigma común [...] a la tradición novelesca y autobiográfica de siglos anteriores, continuada aún en el XVIII, es decir, al tipo de relato encarnado en novelas picarescas, autobiografías de soldados y demás fórmulas intermedias entre un territorio y otro” (2012, 164). Básicamente, Torres habría recurrido a las herramientas narrativas en primera persona que eran conocidas en su época, que parten del “yo barroco”, mediante las que no manifiesta ningún tipo de individualismo, sino un “personalismo” que “supone una mera afirmación subjetiva del yo, no sólo independiente y ajena al entorno, sino incluso enfrentada o contrastada con él” (2012, 170-171). Son muchas las declaraciones respecto a la mentalidad barroca de Torres y a su autobiografía, para la que el autor, según Durán López, no “dispone de un lenguaje y un conocimiento psicológico suficiente” (2012, 171), en la que “su forma de expresarse revela una necesidad de expresión personal que no se sabe canalizar más que actuando de manera acumulativa más que analítica” (2012, 173)<sup>8</sup>.

<sup>6</sup> Las similitudes entre Cabra y Torres, según Ettinghausen, se dan desde distintas perspectivas, no solamente las físicas, aunque son las más llamativas: “In short, whereas Cabra’s monstrous exterior is the expresión of his carácter, Torres’ ungainly stature and unprepossessing features are pleasantly clothed and conceal from view an interior of which he has no need to feel ashamed. Admittedly, we can point to some real similarities between Torres and Cabra in addition to their stature, facial features and clerical garb: if Cabra is a *dómine* with the title of *licenciado*, Torres was a *maestro* who used the title of *doctor*, and if Cabra is depicted as the archetypal miser who hypocritically exploits the schoolboys supposedly in his care, Torres is known to have thought up at least two money-making educational schemes which met bitter opposition from Salamanca University” (1978, 324-325).

<sup>7</sup> Loureiro asegura que, por ello, no debe denominarse “burguesa”, ni compararse con las *Confesiones* de Rousseau: “Al hacer uso de una forma que ya se está quedando obsoleta, Torres no puede crear un nuevo tipo de discursividad autobiográfica y su *Vida* no va a establecer, en consecuencia, un paradigma a imitar, contrariamente a Rousseau, quien establece un modelo realmente moderno e imitable con el que todavía sentimos afinidades. La *Vida* de Torres Villarroel nos resulta desconcertante e inasible por adoptar una forma que ya nos queda lejana” (1998, 190). Sobre esto mismo, Álvarez de Miranda, en un estudio centrado en el suceso sobrenatural de la casa de la condesa de Arcos, confirma el “conservadurismo torresiano en materia científica [...], que en mi opinión le incapacita para participar de un espíritu que, si es que todavía queremos entendernos, pudiéramos llamar “ilustrado”” (1998, 84).

<sup>8</sup> Por otra parte, Son menos numerosos aquellos trabajos que, pese a encontrar alguna señal de transición en la *Vida* torresiana, se decantan por el predominio del paradigma barroco. Es el caso de Delgado Gómez, para quien no puede hablarse de autobiografía burguesa, entre otras cosas porque, para él, el texto se plantea como un diálogo con sus contemporáneos, y no con un “aire de trascendente historicidad que caracteriza las autobiografías de Rousseau, Franklin, Vico, Gibbon, etc.” (1986, 77). Sin embargo, en definitiva, “por educación y afinidad cultural, la obra se alimenta de la tradición literaria española del siglo anterior, pero en ella no se encuentra la mentalidad metafísica y pesimista del último Barroco”, ya que se trata de un “producto peregrino” que “no tiene antecedentes ni paralelos contemporáneos o posteriores claros” (1986,

Una vez presentadas estas líneas de investigación, resulta necesario destacar cómo la autobiografía, en un sentido genérico, es un acto comunicativo que sucede en unas condiciones socioculturales determinadas, cuya autorrepresentación autobiográfica, su *self-fashioning*, es producto de los límites del respectivo paradigma contextual en el que se encasilla el autor a la hora de redactar su texto<sup>9</sup>. Toda situación de escritura “se revela como un momento social” (Greenblatt 1998, 39), de ahí que sea necesario recurrir a las variables sociales, culturales, políticas, artísticas, etc., de la época en la que se inscribe cada texto. En el caso de la *Vida* de Torres, como se ha podido ver, muchos autores han considerado que en esta obra se manifiesta “una sujeción [...] a las instancias del Antiguo Régimen” (Loureiro 1998, 189), pero también una “reacción contra las autoridades del Antiguo Régimen”, dado que el autor se ubica en una situación que le obliga “a revisar los grandes *topoi* del Barroco” (Fernández Cifuentes 1991, 24-25). En el otro extremo, como se ha indicado, investigadores de todas las épocas han encontrado en Torres un claro ejemplo de las nuevas ideas de las sociedades ilustradas y burguesas.

Sin embargo, pese a la insistencia en la atribución del autor y su *Vida* en un marco sociocultural determinado, hasta el momento no se ha llevado a cabo ningún estudio que compare los elementos característicos del sistema social-cortesano que, en un principio, seguía vigente durante los años en los que vivió Torres Villarroel, pese a que se pueda cuestionar si el paradigma había entrado en un proceso de transformación. El modelo social de la corte, como ahora se analizará, todavía era una realidad política a mediados del siglo XVIII, que seguía marcando las pautas de la etiqueta, el comportamiento o la forma de relacionarse entre los miembros de dicha sociedad. Estos parámetros, basados en un sistema que imponía una serie de condiciones culturales, económicas y sociales, amén de política en sentido estricto, también representaban el elemento fundamental para entender la autorrepresentación a la que estaban limitados los individuos que narraron su vida en dicha época, como sucede en la *Vida* de Torres Villarroel, en la que la configuración cortesana se proyecta como el sistema todavía predominante que determina los límites del discurso autobiográfico, pese a su evolución y al desarrollo que venía experimentando dicho paradigma desde finales del siglo XVII.

### El paradigma cortesano en la *Vida*

Cuando se habla del sistema social-cortesano, lo primero que se debe tener en cuenta es que se trata de un paradigma social muy diferente, en todos los ámbitos y disciplinas, al vigente en una sociedad actual. Fundamentada en el modelo aristotélico, la reflexión filosófica que justifica y, a su vez, explica la sociedad cortesana parte de unas premisas que afectan tanto a la manera de relacionarse de sus miembros como a la forma de entender la propia identidad y sus límites<sup>10</sup>. Con el monarca en lo alto de la estructura

77). Topuzian, en cambio, recientemente ha hablado de una refuncionalización de la figura del pícaro (2010, 7). Según este, “en la *Vida* comienza a manifestarse [...] una verdad subjetiva que no se inscribe con claridad en el reparto estamental de los lugares de identidad propio del Antiguo Régimen” (2010, 8), pese a que no deje de señalar elementos que le adscribirían dentro de los parámetros de la época, como su condición de cristiano viejo.

<sup>9</sup> Sobre esto, véanse los trabajos de Greenblatt (1980; 1987; 1998) en torno al concepto de *self-fashioning* en el Renacimiento. La autorrepresentación se encuentra siempre dentro del discurso, del propio lenguaje (Greenblatt 1980, 9), ya que la escritura siempre representa una situación social. Lo define Greenblatt como “the achievement of a less tangible shape: a distinctive personality, a characteristic address to the world, a consistent mode of perceiving and behaving” (1980, 2).

<sup>10</sup> La Corte no solo debe ser definida en su sentido espacial, como la casa del monarca, sino que abarca mucho más que eso. En las múltiples acepciones propuestas por Winterling (1997), a este respecto destaca especialmente la cuarta, que alude al significado de la corte desde su sentido comunicativo y conductual, es decir, a las formas y la etiqueta que debía poseer un miembro de la corte. A este respecto, es necesario hacer referencia al fundacional trabajo de Elías (1986) sobre la sociedad cortesana desde una perspectiva

social, los miembros del sistema social-cortesano parten de una voluntad constante de aumentar su prestigio social por medio de la cercanía con el rey o con los representantes directamente superiores en la escala jerárquica<sup>11</sup>.

Asimismo, en todo este entramado se desarrollan modelos y prototipos de comportamiento basados en la idea del “buen cortesano”, difundida por medio de una gran cantidad de tratados y manuales de conducta, que comienzan a darse a conocer gracias a obras como *El Cortesano* de Baltasar Castiglione o *La conversación civil* de Stefano Guazzo. La etiqueta, el decoro o el comportamiento cortesanos se convierten en los elementos a los que deben atenerse sus miembros, ya que son los que marcan el valor y la dignidad social de las personas. Los principales rasgos que debían caracterizar a un cortesano modélico partían de las virtudes del decoro, basadas en la cortesía, la urbanidad y la buena crianza, así como “la prudencia que regía las acciones, la discreción para adecuarse a las circunstancias y las buenas maneras” (Versteegen 2015, 64). Conforme pasan las décadas, los valores cortesanos van derivando hacia una actitud más desengañada de cara a la corte y sus modelos, lo que, como se había reflejado en las obras de Gracián, provoca que aflore una visión pesimista de dichas virtudes, que se empiezan a vincular con las apariencias, el engaño y la feroz lucha que tiene lugar entre los cortesanos. Aun así, la aparición de otros manuales de comportamiento, como *El hombre práctico* (1686) de Francisco Gutiérrez de los Ríos, sirven para ver hacia dónde se dirigían y se desarrollaban los planteamientos que sustentaron la sociedad cortesana con el paso del tiempo. En esta obra, por ejemplo, como confirma Pérez Magallón, “ya no se trata, pues, ni de retiramiento de la vida social, ni de estrategias de simulación u ocultamiento, sino de compromiso y colaboración en las labores públicas” (2016, 428); sin embargo, todavía a finales del XVII y principios del XVIII, como se muestra en *El hombre práctico*, “la nobleza, que ocupa los peldaños superiores de la sociedad se afirma sin reparos” (2016, 429).

Algunos estudiosos como Elias (1986), Galasso (2013), Rivero Rodríguez (2017), Martínez Millán (2020) y, especialmente, Versteegen (2015) han explicado cómo, en el siglo XVIII, existen varios elementos que van augurando el proceso de cambio del sistema cortesano hacia el paradigma del estado nacional; sin embargo, todos estos autores aseguran que el paradigma cortesano “es válido todavía hasta aproximadamente los años sesenta y setenta” (Elias 1986, 81). Todavía en el siglo XVIII “este progreso aún se pensaba dentro de un modelo cortesano de Monarquía [...]. La organización política de las Monarquías europeas seguía siendo el despotismo o absolutismo ilustrado” (Martínez Millán 2010, 7). Aun así, es indudable que entre los prototipos conductuales de este siglo empiezan a surgir “i modelli alternativi dell’uomo di mondo e della società borghese” (Galasso 2013, 12) que, de alguna forma, influyen en mayor o menor medida en las relaciones humanas de la época.

Hay que tener en cuenta, además, que el comportamiento en la sociedad cortesana, en la que se parte de modelos como el de Castiglione, no se vincula única y exclusivamente a las élites de la corte, sino que, de una manera u otra, afecta y penetra en los hábitos y la manera de autorrepresentarse de todos los miembros que perteneciesen a este paradigma sociocultural. Se trata de una estructura social que determina la conducta

---

sociológica, pese a que se centre especialmente en la corte de Luis XIV. Aun así, como se verá a lo largo del trabajo, la gran mayoría de sus declaraciones sobre el tema siguen siendo válidas para entender el paradigma cortesano.

<sup>11</sup> A raíz de esto, surgen toda una serie de tensiones y una brutal competencia entre el resto de cortesanos, que luchan por un ascenso dentro del entramado jerárquico: “quien no puede comportarse de acuerdo con su rango, pierde el respeto de su sociedad; va a la zaga de los participantes en la constante carrera de competencia para lograr las oportunidades de *status* y prestigio” (Elias 1986, 96).

de los cortesanos, pero también la de otros individuos, como los militares, los eclesiásticos o las monjas, como se esclarece en las autobiografías de dichos grupos sociales (Mateos Frühbeck 2025). La sociedad cortesana fue, en definitiva, aquella que marcó la concepción identitaria e individual de quienes formaban parte de ella.

En cualquier caso, en su autorrepresentación autobiográfica, Torres Villarroel registra un comportamiento que responde a las características esperables de quien pertenece a la sociedad cortesana dieciochesca, independientemente de su condición nobiliaria, como se acaba de mencionar. Desde la misma dedicatoria de la *Vida*, Torres se supedita a la disposición jerárquica de la corte, dirigiendo su texto a la duquesa de Alba y promocionando así su propia figura por medio de la servidumbre y la cercanía a un personaje noble bien posicionado en el entramado cortesano: “suplico a V. Exc. rendidamente se digne de recibir la vida que gozo y la *Vida* que escribo, pues sobre una y otra han puesto las honras de V. Exc. un dominio apetecible y una esclavitud inexcusable” (1980, 89). Las relaciones de poder de la sociedad cortesana, como en este caso, se establecen a través de las relaciones privadas, sean familiares o de patronazgo<sup>12</sup>. Tanto es así que la servidumbre a la duquesa vuelve a manifestarse en la dedicatoria del “Quinto trozo”, donde le espera que le permita “finalizar en su gracia mi carrera” (1980, 222).

Esta cercanía con el entorno cortesano se convierte, especialmente a partir del “tercer trozo”, en uno de los ejes de la autobiografía. Una y otra vez se muestran las relaciones que mantiene con el entorno regio, a las que recurre como medio de autopromoción social. Por ejemplo, Torres no duda en añadir a la narración su dedicatoria de las conclusiones científicas de un acto que había presidido en la universidad: “al excelentísimo señor príncipe de Chalar, duque de Jovenazo, que a esta sazón vivía en Salamanca, gobernando de capitán general las fronteras de Castilla” (1980, 161). De hecho, tanta es la necesidad de enfatizar su cercanía con la cúpula cortesana y regia, que lo utiliza como argumento para desprestigiar las acusaciones rivales, enumerando y describiendo sus múltiples amistades y contactos con dicho entorno, como era costumbre entre quienes formaban parte de este paradigma, ya fuesen parte de la nobleza o de cualquier otro estamento:

El excelentísimo señor don Josef Carvajal me ha llevado en su coche y a su derecha por las calles y públicos paseos de Madrid algunas veces, me ha mandado sentar a su mesa infinitas, y me ha conducido a la del excelentísimo señor marqués de la Ensenada, en donde me vi más de cuarenta veces poseído de una vergüenza venerable, arguyendo interiormente a mi indignidad con la posesión de una fortuna tan distante de mis locas esperanzas y tan irregular a las ruindades de mi mérito, y dando gracias a Dios de contemplar al pobre Diego de Torres (que ha sido y es el escarnio de los más asquerosos pordioseros) empinado adonde aspiran las heroicidades más soberbias y las ambiciones más terribles. Los excelentísimos señores duque de Huéscar y marqués de Coria ha muchos años que derraman sobre mi agradecimiento respetuoso especiales abundancias, beneficios y distinciones; me permiten que penetre a todas horas hasta sus retirados gabinetes, dispensándome de la dichosa obligación de detenerme en su antesala. Los excelentísimos señores de Medinasidonia, Veraguas, Miranda y otros, igualmente agasajan mis humildes reverencias y me excusan de las mismas precisiones. A la verdad, es raro el gran señor de España, el presidente, el ministro y el gobernador

---

<sup>12</sup> Una de las características principales de la sociedad cortesana se basa en la *oeconómica* aristotélica, una forma de organización que “implicaba la hegemonía social y política de la aristocracia en las funciones de servicio y consejo al príncipe” (Versteegen 2015, 53), que luego se proyecta en todas las relaciones de poder dentro de la corte.

a quien no deba cuantas señales de piedad puede producir su magnificencia, su crianza y su política honradora, y todos me han franqueado su casa, su mesa, su coche y su apacibilidad (1980, 271).

Se podría comparar esta manifestación de las relaciones propias con el resto de la cúpula nobiliaria con las que aparecen en las autobiografías cortesanas de los siglos XVI y XVII, como la de Juan Martín Cordero, que no escatima lo más mínimo a la hora de mostrar sus amistades y contactos con las altas jerarquías:

Tomé amistad con el conde de Feria, con el de Olivares que me quiso tomar por maestro de dos hijos que allí tenía, y con el marqués de Sarriá, y con don Pedro de Castro obispo de Salamanca, y capellán mayor del Rey, y tomé gran amistad con el duque de Medinaceli, y con el marqués de Aguilar y con el duque viejo de Alba don Fernando de Toledo, y muy grande con don Álvaro de Sandi el viejo y con el conde de Fuensalida que también quiso tomarme en su casa, que es de los Ayalas, y con muchos otros, y pudiera ser que si quisiera seguir corte, pudiera adelantarme algo más, y pudiera ser que hoy fuera otro de mí (1927, 147).

En cualquier caso, la promoción autobiográfica de Torres, al exhibir sus contactos cortesanos y nobles, conduce al siguiente punto, el de las virtudes que debían caracterizar a quien quisiese destacar dentro de dichos círculos de poder. En repetidas ocasiones, alude a sus habilidades y gracias en las prácticas y ejercicios propios del ámbito cortesano. Entre otros rasgos, en los manuales de comportamiento se alude a “la educación del gusto y la agudeza de ingenio, la destreza en el manejo de las armas, la equitación, los juegos, al vestido en la corte, a la danza y al arte del galanteo” (Álvarez-Ossorio 1997, 94). Por ejemplo, al principio del “Trozo cuarto” de su *Vida*, compara su agradable situación en la Corte con su decisión de volver a Salamanca para dedicarse al mundo académico. Con pasajes como el siguiente, recuerda, una vez más, a otros autores de autobiografías cortesanas de los siglos precedentes, como la de Duque de Estrada, quien alaba su propia figura y capacidades según el esquema de este modelo:

Cuando yo empezaba a estrenar las fortunas, los deleites, las abundancias, las monerías y los dulcísimos agasajos con que lisonjean a un mozo mal entretenido y bien engañado los juegos, las comedias, las mujeres, los bailes, los jardines y otros espectáculos apetecidos; y cuando ya gozaba de los antojos del dinero, de las bondades de la salud y de las ligerezas de la libertad, poseyendo todos los ídolos de mis inclinaciones sin el menor susto, estorbo ni moderación, porque ni me acordaba de la justicia, las enfermedades, las galeras, la horca, los hospitales, las muerte, ni de otros objetos de los que ponen la tristeza, el dolor, la fatiga y otros sinsabores en el ánimo, salí de la corte para entretejerme segunda vez en la nebulosa piara de los escolares, adonde sólo se trata del retiro, el encogimiento, la esclavitud, la porquería, la pobreza y otros melancólicos desaseos, que son ayudantes conducentes a la pretensión y la codicia de los honores y las rentas (Torres Villarroel 1980, 183)<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Al comienzo del “Trozo quinto” vuelve a recordar sus ejercicios cortesanos con especial énfasis: “Asistía a todas las diversiones cortesanas con que tiene comúnmente dementadas a sus moradores aquel lugar indefinible. Lograba coches, Prado, comedias, torerías y los demás espectáculos adonde concurren los ricos, los ociosos y los holgones, pero con la gran ventura de que ni me costaba el dinero ni la solicitud ni la vergüenza ni otros desabrimientos que vuelven amargas y regañonas las dulzuras y los agrados de las huelgas y las festividades” (1980, 235).

No cabe duda de que Torres ejercita las prácticas de las que debe dar muestra quien quisiese aproximarse al prototipo del cortesano, todavía imperante. Siguiendo la teoría de Fernández Cifuentes (1991), son notables las diferencias entre la forma con la que Torres se refiere negativamente al mundo académico y aquella con la que alude a “las licencias alegres de la corte”: “Por cortesano motivo determiné leer la cátedra de Matemáticas; hice mi pretensión con irregularidad y sin apetito a quedarme por maestro, porque me gritaban las dulces grescas, las sabrosas bullas, los deleites urbanos y las licencias alegres de la corte” (1980, 185). Tampoco quedan fuera de su propia autorrepresentación rasgos tan reconocidos en el “buen cortesano” como la discreción y la prudencia, que eran los “dos valores básicos para el gobierno de uno mismo en la corte de los reyes” (Álvarez-Ossorio 1999b, 25). Torres no duda en calificar su cambio de comportamiento, tras sus vivencias juveniles, como cercano a dichos valores, ya que, entre otras cosas, “asistía solamente a los festejos de las personas de distinción y de juicio, y bailaba en los saraos y concursos que disponía el motivo honesto y la celebridad prudente, graciosa y comedida” (1980, 158).

Asimismo, es razonable considerar que evalúa su entorno en relación con el paradigma cortesano y juzga positivamente, en mayor o menor medida, estas aptitudes y características sistémicas. Torres está limitado por este paradigma social y, por lo tanto, este condiciona su manera de ver el mundo y de construir su discurso. Esto se observa, por ejemplo, cuando alaba a su difunto amigo Juan de Salazar, quien parece que responde al pie de la letra a todas las virtudes que debían esperarse del comportamiento cortesano. Los valores que fundamentan los aspectos positivos que definen a este sujeto le sirven de referencia:

Era don Juan de Salazar (que fue el que me arrastraba entonces, más que otro, todo mi cuidado y amor) un caballero discretísimo, sabio, alegre y aficionado a la varia lectura, inteligente en los chistes de la matemática, en los entretenimientos de la historia, en las delicadezas de la filosofía y en las severidades de la jurisprudencia. Montaba a caballo con arte, con garbo y seguridad; hacía pocos, pero buenos versos; era muy práctico y muy frecuente en la campiña, en el monte y en la selva; mataba un par de perdices, un jabalí y un conejo con donaire, con destreza y sin fatiga; y era, finalmente, buen profesor de todas las artes de caballero, de político, de rústico y de cortesano. Vivíamos muchas temporadas en una sabrosísima amistad y ocupación, ya en su librería, que era varia, escogida y abundante, ya en el monte, en el dulce cansancio de la caza, y en el estado de su mujer, doña Joaquina de Morales, mi señora, donde sonaban los versos, la conversación, los instrumentos músicos y toda variedad de gracias y alegrías. Representábanse entre nosotros, los familiares y vecinos, diferentes comedias y piezas cómicas (que algunas están en mi segundo tomo de poesías) en los días señalados por alguna celebridad eclesiástica, política o de nuestra elección (1980, 192)<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> Algunos como Miguel de Castro, soldado autobiógrafo del siglo anterior, también enumeran las características de sus superiores, reconociendo los rasgos más recurrentes en este entramado, ya que son estos los elementos que se valoran positivamente en una sociedad como esta. Aquí, Castro alaba a su capitán fallecido, Carlos de Oria: “Con todo eso satisfizo los médicos, cirujanos, de suerte que se echó bien de ver allí la nobleza de un príncipe como él, al ensalmista le dio ochenta escudos ricos de oro, y pagó boticas y todo lo que se debía muy amplisimamente. A sus camarada[s] les ofreció su casa y persona siempre que les ocurriese servirse de él. A los criados, su casa, rogándoles se valiesen de él, que prometía a ley de caballero que mostraría con ello la voluntad y afición que al capitán, que sea en gloria, tenía, la cual no era muerta para con sus cosas” (Castro 2021, 62).



La descripción sobre Juan de Salazar se ajusta perfectamente a la cortesanía y responde a las virtudes necesarias del prototipo, desde el que Torres juzga su entorno, es decir, su horizonte y sus limitaciones que derivan de la configuración y expectativas cortesanas. De modo que aquellas novedades en la ideología y en el pensamiento que se han querido observar en la narración de Torres como muestras inequívocas de su condición burguesa o ilustrada, sin por ello negar su validez, provienen de la configuración del prisma cortesano, más que de una realidad cultural “preilustrada” o “burguesa”. El sistema que impone los límites desde el que juzga, comprende e incluso cuestiona Torres su entorno, por medio del discurso autobiográfico, es el cortesano.

En primer lugar, desde el inicio, el autobiógrafo destaca su ascendencia de diversas formas. Aunque se haya visto en Torres la autobiografía de un hombre, como él mismo declara, cuyos antepasados eran “hombres también normales” (1980, 37), que busca hacerse hueco en la sociedad pese a su condición de “clase media” (Sebold 1998; Chicharro 1980), este autor no deja de responder a los requerimientos de la sociedad cortesana por su linaje. No duda en subrayar su condición de “cristiano viejo” a través de su tatarabuelo Francisco, cuyo origen de Soria y el hecho de que fuese “un buen hombre, muy asistente a su casa, retirado y limosnero”, que “piadosamente [...] goza de Dios” (1980, 105), confirman su procedencia cristiana y la dignidad familiar. Asimismo, tampoco escatima comentarios sobre la apacible condición de su padre, librero de profesión, que “gozó de unos humores apacibles, un ánimo suave, sosegado y continuamente festivo” (1980, 108). Y, a pesar de que reconozca que no posee ningún título nobiliario, hace hincapié en su honra intacta y su limpieza de sangre:

Yo tengo de todo y en todas partes, como todos los demás hombres; y tengo el consuelo y la vanidad de que no siendo hidalgo ni caballero, sino villanchón redondo, según se reconoce por los cuatro costados que he descosido al sayo de mi alcurnia, hasta ahora ni me ha desamparado la estimación, ni me ha hecho dengues ni gestos la honra, ni me han escupido a la cara ni al nacimiento los que reparten en el mundo los honores, las abundancias y las fortunas (1980, 111)<sup>15</sup>.

Aunque resulta novedoso que no se ampare en el linaje como elemento que otorga la categoría y la validez personal, se trata de un factor que venía preocupando a los individuos de la sociedad cortesana desde hacía más de un siglo, como ha demostrado Carrasco Martínez al hablar de “la construcción problemática del yo nobiliario” del Barroco, para quien “ya no resultaba tan claro que fuese tan comfortable convivir con las certezas de la excelencia, si anulaban los rasgos de lo individual” (2007, 32). Esta idea está completamente asumida en Torres y, de hecho, en ningún momento deja de defender la validez de su ascendencia frente a aquellos detractores que le acusan de una procedencia deshonrosa. Para Torres, la defensa de su honor personal y familiar, móvil principal de cualquier miembro de la sociedad cortesana, es uno de los elementos fundamentales en su autorrepresentación, así como la intención predominante de la obra:

Porque, aunque yo conocía que mis abuelos no eran de lo mejor que escribió don Pedro Calderón de la Barca (porque no hicieron más papel en el mundo que el que

---

<sup>15</sup> Sin negar que esta asunción de Torres de su carencia de títulos pueda mostrar algún tipo de cambio en la mentalidad de los miembros de la sociedad cortesana, no resta valor a declaraciones como la siguiente de Ampudia de Haro, quien asegura: “Ser cristiano viejo otorga a la persona un halo de prestigio que le emparenta supuestamente con la verdadera nobleza. La preocupación por la limpieza de sangre conduce a la confección de árboles genealógicos que demuestren que ésta no se halla contaminada por antepasados judíos o árabes” (2004, 123).

dije en los primeros trozos de mi *Vida*), estoy creyendo firmísimamente que hay otros infinitos que los tienen de peor catadura y de más desdichadas condiciones y que suelen hacer gestos al mismo don Carlos Osorio; y por ahogarles el cuerpo los borbotones y bravatas de la sangre, y por zumbar también a otras castas de linajudos que andan alrededor de mí apestándome de generaciones, les puse la mía delante de sus ojos, para ver si tenían valor de desarrollar la suya. Y a fe que el más erguido de raza y el más tieso de posteridades anduvo tartaleando sin saber dónde esconderse. (237-238)<sup>16</sup>.

Lo que critica Torres es la falta de transparencia de aquellos que quieren aparentar ser nobles por medio de vestidos y abalorios que no pertenecen a su estamento o a su condición, lo que confirma, una vez más, el prisma cortesano desde el que relata su autobiografía. De hecho, respecto a la etiqueta del vestido y del decoro, Torres parece contradecirse a lo largo de su autobiografía. Se trata de un elemento que, como han demostrado varios estudiosos como Elías (1986) o Álvarez-Ossorio (1997; 1999a; 1999b), es de especial importancia en una sociedad como la cortesana, que requiere de un comportamiento, una etiqueta y un ceremonial específicos para sobrevivir dentro de un entramado tan competitivo, en parte regido por las apariencias sociales. La vestimenta se convierte en uno de los catalizadores de esta etiqueta, ya que se trata de un medio para autopromocionar la propia figura de cara al resto de individuos, lo que también se proyecta en las narraciones autobiográficas en los siglos XVI y XVII<sup>17</sup>. La vestimenta y el decoro, en el sistema social-cortesano, no solo muestran jerárquicamente el poder económico de cada individuo, sino que forman parte de la construcción de su identidad, funcionan como identificadores sociales y como elementos de las respectivas autorrepresentaciones, de ahí que estén tan presentes en las autobiografías. Como dice Álvarez-Ossorio respecto al decoro y a la distinción exterior,

la noción de decoro está íntimamente vinculada al concepto de honor: ambos recogen el conjunto de obligaciones que conlleva la pertenencia a un estamento hegemónico, ya sea en relación a los otros miembros de un mismo estado como frente a los componentes de otros estamentos (1999<sup>a</sup>, 265).

En cualquier caso, mientras que Torres declara que viste de manera que, “mezclado entre los duques y los arcedianos, ninguno me distinguirá de ellos, ni le pasará por la imaginación que soy astrólogo ni que soy el Torres que anda en esos libros siendo la irrisión y el mojarrilla de las gentes”, tras una larga descripción de sus lujosas prendas, como “el paño primero de Segovia, alguna añadidura de tafetán en el verano y terciopelo en el invierno” o el “reloj de oro con sus borlones que van besando la ingle derecha,

---

<sup>16</sup> De ahí que parezca complicado asumir que, en la *Vida*, se manifiesta cómo “el sistema de la jerarquización se reemplaza ahora con un tratamiento pragmático de las relaciones humanas centrado en una identidad humana universal que trasciende las diferencias de nacimiento o condición” (Navajas 1996, 243). Aun así, este tipo de declaraciones eran muy comunes en las autobiografías cortesanas precedentes. Se trata de una marca genérica muy esclarecedora, que está presente en todas y cada una de las autobiografías de los siglos XVI y XVII.

<sup>17</sup> Sobre esto, Elías, asegura que la etiqueta y el ceremonial definían, en parte, al individuo cortesano, ya que se trata de un aspecto importantísimo por lo que significaba de cara al resto de individuos cortesanos. Como dice el investigador, “el aparato cortesano de la etiqueta y del ceremonial, empero, sometía ampliamente no sólo los pasos de cada individuo a la vigilancia del autócrata, sino que asimismo inspeccionaba a muchos miles y actuaba hasta cierto punto como un aparato de señales, mediante el cual todo capricho, todo arrebato, toda falta del individuo, por cuanto molestaba más o menos a los demás y lesionaba sus reivindicaciones de prestigio, se hacían públicas y llegaban pasando a través de toda la serie de miembros intermedios hasta el rey” (1986, 178).

sortijón de diamantes, caja de irregular materia con tabaco escogido, sombrero de Inglaterra, medias de Holanda, hebillas de Flandes” (1980, 146), afirma que viste a sus criados de la misma manera en que viste él mismo: “y mi vestido ni en la figura ni en la materia se distingue de lo que yo les doy” (1980, 151)<sup>18</sup>.

Sin embargo, esta última declaración, quizá subordinada a una intención autolaudatoria para enfatizar su humildad y su falta de prejuicios, es un claro ejemplo de que la autorrepresentación se sustenta, de nuevo, a través del paradigma del modelo cortesano, dado que los criterios por los que defiende su honor y construye su autopromoción parten desde los ámbitos a los que se debe atender en este sistema. Aun a pesar de esta leve contradicción, varias veces alude a las “buenas camisas y un par de vestidos que me engalanaban y prometían mi poco seso” (1980, 139) o a su etapa como militar, en la que va “vestido con la librea verde” (1980, 140), lo que le sirve para identificarse con los atributos de la soldadesca<sup>19</sup>. Independientemente del trato con sus criados y de la aparente falta de atención a su vestimenta, que luego no corresponde con el resto del discurso, se evidencian que los parámetros cortesanos son los que construyen su yo autobiográfico, ya que, tanto la descripción de la vestimenta como sus cuestionamientos sobre dicha práctica de ostentación, no dejan de formar parte de una visión del mundo cortesana.

Para continuar con la hipótesis, hace falta volver sobre el tema económico, que, como se ha venido investigando en los últimos tiempos, es un aspecto importante de la narración autobiográfica. Es en este ámbito en el que Torres se muestra más crítico, puesto que él mismo remarca que la redacción de su autobiografía posee un móvil económico. Como él mismo comenta, “si mi vida ha de valer dinero, más vale que lo tome yo que no otro” (1980, 100). De forma bastante novedosa, el autobiógrafo parece que se desliga de las prácticas del resto de autores “hipócritas” de la época, “que suelen decir en sus prólogos que por el servicio de Dios, el bien del prójimo y redención de las almas dan a luz aquella obra” (1980, 115), mientras que él confirma que ha escrito todas sus obras “con el ansia de ganar dinero para mantenerme” (1980, 115), lo que no concuerda con las redes de clientelismo y mecenazgo por medio de las que solían mantenerse económicamente los escritores de la época<sup>20</sup>. Puede que la declarada intención de aprovecharse económicamente de su propia escritura convierta a Torres en uno de los primeros escritores españoles que pudieron sobrevivir con la venta de sus obras (Delgado Gómez 1986, 75) y que, de alguna forma, gracias a él y al hecho de que sistematice una nueva forma de vender sus textos por medio de la suscripción, uno pueda declarar que “el escritor logra liberarse de la protección del mecenas” (Becerra 2012, 143). Sin embargo, como ha demostrado recientemente Gómez Canseco, las listas de suscriptores que se omiten en buena parte de las ediciones modernas de la *Vida*, en las que Torres muestra los

<sup>18</sup> Es posible comparar aquí la forma en la que Duque de Estrada, un siglo antes, describe su vestimenta de una forma muy similar a la de Torres. Este soldado-cortesano no escatima a la hora de describir minuciosamente su ropa: “El jubón era de los mismo, a la tudesca, abiertas las mangas, guarnecidas de muchas trencillas y puntas de oro, con los mismos aforres de tafetán y tela de oro; y por ser todo partido en fajas, descubría a partes la almilla de tela de oro y una riquísima camisa abotonada de otor, y tres órdenes de puntas de Flandes y bandas, de valor de cincuenta escudos, que de estas tenía seis” (2023, 150).

<sup>19</sup> Es curioso como muchos soldados autobiógrafos, como Duque de Estrada, insisten constantemente en sus vestiduras, generalmente cuando son más ostentosas: “Hice para esta ocasión un vestido de raso carmesí forrado en rica tela de oro fino, riza, con ocho guarniciones de oro y botones de oro en medio, y todo el calzón largueado de pasamanos, sobrepestaña de raso picado, y entre estas guarniciones, que descubría, tafetán blanco y la tela de oro” (2023, 350).

<sup>20</sup> En la sociedad cortesana, como ha explicado Elias, la economía se basa en un *ethos* de consumo de *status*, en el que, “quien no puede comportarse de acuerdo con su rango, pierde el respeto de su sociedad; va a la zaga de los participantes en la constante carrera de competencia para lograr las oportunidades de *status* y de prestigio” (1986, 96).

nombres de quienes se han apuntado para financiar sus obras, “actúan como un mecanismo de autopromoción en el texto”, ya que

Si el dinero recibido de los suscriptores servía para sustituir el antiguo mecenazgo individual por otro colectivo, más acorde a la mentalidad burguesa, la relación de nombres y la disposición preferente que se otorga a los nobles y grandes señores establecía un círculo de protección en torno al autor y exaltaba su figura publicitariamente (Gómez Canseco 2024, 62).

Se trata de una forma que, pese a no subordinarse al clientelismo nobiliario directamente sigue, de algún modo, inmerso en la protección económica de los escritores, propia del sistema de consumo cortesano. Y, como es lógico, todos estos mecanismos de autopromoción, como las listas, la descripción de sus vestimentas, sus prácticas cortesanas y sus consecuentes contactos con el entorno nobiliario, se supeditan a la intención principal de la autobiografía, que es la de defender su honra y su nombre frente a sus detractores. El honor, como bien se sabe, era el principal motor de los miembros de la sociedad cortesana, “el honor se erige en norma para la conducta persona” y “resulta incuestionable la impronta pública y social que este posee” (Ampudia de Haro 2004, 114). En definitiva, la autorrepresentación de Torres se subordina a la defensa del honor; cuando, a lo largo de todo su discurso, se promociona, se defiende o se justifica:

Desmentir con mis verdades las acusaciones, las bastardas novelas y los cuentos mentirosos que se voceaban de mí en las cocinas, calles y tabernas, entresacadas de quinientos pliegos de maldiciones y sátiras que corren a cuatro pies por el mundo, impresas sin licencia de Dios ni del rey, y añadidas de las bocas de los truhanes, ociosos y noveleros (1980, 226-227).

Además de enfrentarse a los comentarios maliciosos hace gala de una actitud de menosprecio de sí mismo, de la que se sirve para evitar la temida acusación de vanagloria. Incluso en aquellos episodios en los que, de alguna manera, sale bien parado y con más honra individual: el suceso de los duendes con la condesa de Arcos, su aplastante triunfo académico para conseguir la cátedra de Matemáticas o los múltiples logros que se atribuye al final de la autobiografía, en el último “trozo”, cuando relata episodios que no habrían tenido lugar sin su participación, como la ayuda en la gestión del hospital de Nuestra Señora del Amparo o la resolución positiva de la junta de abastos de carne para Salamanca. Todo ello, además, sin olvidar su personal sumisión a la Corona y a la Iglesia, de la que acaba formando parte cuando se ordena de sacerdote, no sin antes mostrar su frustración tras la censura de la Inquisición de uno de sus libros, cuyo relato le sirve de medio para volver a promocionar la limpieza de su linaje y su ferviente creencia en Dios y en los dogmas contrarreformistas<sup>21</sup>. Toda la obra es una reivindicación de su honor

---

<sup>21</sup> De hecho, la sumisión de Torres a la Corona y a la Iglesia es constante, sin presentar ninguna tacha fuera de lo normal, más allá de la censura de uno de sus libros, que termina por resolverse favorablemente y de la que sale reforzado. Véase cómo explica el siguiente pasaje, en el que aúna su acatamiento a ambas instituciones: “Doy gracias a Dios que, habiendo sido tan loco que me arrojé a escribir en las materias más sagradas y más peligrosas y profesando una facultad que vive tan vecina de las supersticiones, no me despeñaron mis atrevimientos en las desgraciadas honduras de la infidelidad, la ignorancia o el extravío de los preceptos de Dios, de las ordenanzas del rey y de los establecimientos de la política y la naturaleza. Todo lo debo a Su Majestad y al respeto con que he mirado a sus sustitutos en la tierra. Basta de ingenio, y volvamos a atar el hilo de las principales narraciones” (1980, 158).

personal por medio de su pertenencia a un sistema social cortesano del que no pretende desligarse ni dejar de formar parte<sup>22</sup>.

## Conclusiones

Torres Villarroel relata su vida desde el paradigma de la sociedad cortesana, bien delimitado sistémicamente. Sin negar que este autor pertenezca a un momento de transición, como se manifiesta en obras como *El hombre práctico* (1686), queda claro que la mentalidad por medio de la que defiende su propia figura mediante la cual construye su identidad discursiva se fundamenta en el paradigma cultural y político vinculado a la Corte. Aunque Navajas otorga al autobiógrafo cierto margen de modernidad, sirve el siguiente pasaje del investigador, en el que afirma cómo la mentalidad torresiana encuentra su esencia en dicha configuración:

Ese orden es para Torres una garantía de sus privilegios y su ascenso en una estructura social que, por su nacimiento, no le era propicia [...]. Su adhesión a la nobleza y su sumisión a la monarquía y la Iglesia lo convierten desde esta perspectiva en un defensor del sistema vigente al que favorece por encima de otras opciones que el repertorio intelectual del siglo XVIII le ofrece como posibilidades a explorar (1996, 245).

Por su parte, Durán López, enmarca la *Vida* de Torres de Villarroel en una manera de reflejar la identidad limitada por la mentalidad de la época, de ahí que su forma de expresarse se haya vinculado con la picaresca y con la autobiografía de los siglos precedentes, ya que ambas modalidades genéricas pertenecen a la misma configuración social y responden a los mismos patrones introspectivos (Mateos Frühbeck, 2025). En la *Vida*, los episodios menos legítimos moralmente “permanecen dentro de un contexto de transgresión aceptable y no afectan a aspectos axiales de su estimación social” (Durán López 2012, 168).

En resumen, la justificación frente a las acusaciones y la propia autorrepresentación de acuerdo con el modelo del “buen cortesano” son los motivos principales que rigen la narración y la construcción de la propia identidad a través de la *Vida*. Los medios mediante los que realiza su autopromoción son los mismos a los que recurren otros autobiógrafos cortesanos anteriores como Juan Martín Cordero, Miguel de Castro o Duque de Estrada (Mateos Frühbeck 2025). La exhibición de sus contactos nobles y su participación en todo tipo de celebraciones cortesanas, la constante reivindicación de cristiano viejo y su consecuente limpieza de sangre o la descripción de su vestimenta acorde a los principios del decoro de este modelo de conducta, entre muchos otros aspectos, son algunas de las formas mediante las cuales construye su autorrepresentación.

Para finalizar, aunque se pueda considerar el siglo XVIII como un momento de transición en toda la población occidental, con cambios en la corte que “afectaron a la composición de la propia estructura de la Monarquía (al sistema cortesano en cuanto tal) en su evolución hacia una nueva organización política (Estado Liberal)” (Martínez Millán 2020, 35), Torres sigue inmerso en un sistema que le limita y le impone unas reglas a la hora de concebir su discurso autobiográfico. Asimismo, sí que se presentan algunos

---

<sup>22</sup> Pese a que Torres, a lo largo de su vida, escribiese varios textos en contra de algunas de las prácticas habituales de la corte, en tono burlesco como en los sonetos “Ciencia de los cortesanos” de este siglo o “Vida bribona”, cabe destacar que el discurso antiáulico ha estado vigente en las sociedades cortesanas desde tiempo atrás, como en el *Menosprecio de corte y alabanza de aldea* (1539) de Antonio Sánchez de Guevara o en las mismas obras de Gracián un siglo después.

cambios que auguran una leve transformación en la mentalidad social de la época, como el hecho de que Torres decida lucrarse por medio de sus obras a través de un sistema en el que mengua la dependencia de un patrón noble que le mantenga económicamente por dedicarse a la escritura. No obstante, dicho cambio de paradigma sigue ajustándose al modelo cortesano, ya que la suscripción se plantea discursivamente como un medio de patrocinio nobiliario.

En conclusión, como declara Loureiro, “Torres no puede crear un nuevo tipo de discursividad autobiográfica y su *Vida* no va a establecer, en consecuencia, un paradigma a imitar” (1998, 190). De acuerdo con la hipótesis anterior, desarrollada en las páginas precedentes, Torres Villarroel concibe su texto desde las limitaciones y las herramientas que dicho paradigma cortesano le ofrece para construir su identidad discursiva y su representación individual, por medio del género autobiográfico.

## Obras citadas

- Álvarez de Miranda, Pedro. “Los duendes en casa de la condesa de los Arcos: un episodio de la “Vida” de Torres y su difusión oral previa”. En María Manuela Pérez López y Emilio Martínez Mata (eds.). *Revisión de Torres Villarroel*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998. 79-92.
- Álvarez-Ossorio, Antonio. “El cortesano discreto: itinerario de una ciencia áulica (ss. XVI-XVII)”. *Historia social* 28 (1997): 73-94.
- . “Rango y apariencia: el decoro y la quiebra de la distinción en Castilla (siglos XVI-XVIII)”. *Revista de Historia Moderna* 17 (1999a): 263-278.
- . “La discreción del cortesano”. *Edad de oro* 18 (1999b): 9-45.
- Ampudia de Haro, Fernando, *La civilización del comportamiento: urbanidad y buenas maneras en España desde la Baja Edad hasta nuestros días* [tesis doctoral]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2004.
- Becerra, David. “Torres Villarroel y la invención de venderme la vida”. En Fernando Durán López (coord.) *Obscenidad, vergüenza, tabú: contornos y retornos de lo reprimido entre los siglos XVIII y XIX*. Cádiz, Universidad de Cádiz, 2012. 139-150.
- Becerra, David. “La contradicción como clave constitutiva de la Vida de Torres Villarroel”. *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, 36.2 (2013): 273-298.
- Carrasco Martínez, Adolfo. “La construcción problemática del yo nobiliario en el siglo XVII: una aproximación”. En Bernardo José García García y María Luisa Lobato López (eds.). *Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el Siglo de Oro*, Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 2007. 21-44.
- Castro, Miguel de. *Discurso de mi tragedia y vida* (ed. de Francisco Estévez). Huelva: Etiópicas. Revista de Letras renacentistas, 2021.
- Chicharro, Dámaso. “Introducción”. En Torres Villarroel, Diego de, *Vida* (ed. de Dámaso Chicharro), Madrid: Cátedra, 1980. 13-80.
- Cordero, Juan Martín. “Autobiografía”. En *Ensayo de un Diccionario biográfico y bibliográfico de los poetas que florecieron en el Reino de Valencia hasta el año 1700* (ed. de Francisco Martí Grajales), Madrid: Tip. de la “Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos”, 1927. 128-178.
- Delgado Gómez, Ángel, “La autobiografía como juego publicitario: la *Vida* de Torres Villarroel”. *Crisol* 4 (1986): 57-88.
- Fernández Cifuentes, Luis (1991), “Torres Villarroel: tirando con gusto por la vida”, *Anthropos: Boletín de información y documentación* 125 (1991): 24-31.
- Duque de Estrada, Diego. *Comentarios del desengañado de sí mismo, prueba de todos estados y elección del mejor de ellos. Vida del mismo autor de Diego Duque de Estrada. Edición crítica y estudio* [tesis doctoral] (ed. de Elisabet María Rascón García). Huelva: Universidad de Huelva, 2023.
- Durán López, Fernando. “A vueltas con la Vida de Torres Villarroel: ¿relato picaresco o autobiografía moderna?”. *Edad de Oro* 31 (2012): 149-180.
- Elias, Norbert. *La sociedad cortesana*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Ettinghausen, Henry. “Torres Villarroel’s self-portrait: the mask behind the mask”. *Bulletin of Hispanic Studies* 55 (1978): 321-328.
- Galasso, Giuseppe. “Crisi delle Corte e crisi delle Monarchie”. En José Martínez Millán, Concepción Camarero y Marcelo Luzzi (coords.). *La Corte de los Borbones. Crisis del modelo cortesano*, Madrid: Polifemo 1, 2013. 9-24.
- Gómez Canseco, Luis (2024), “Arrimarse a los buenos. Texto y estrategias de autopromoción en la *Vida* de Torres Villarroel”. *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII* 34 (2014): 49-64.

- Greenblatt, Stephen. *Renaissance Self-Fashioning: From Moore to Shakespeare*. Chicago: University of Chicago Press, 1980.
- . "Towards a poetics of culture". *Southern Review* 20.1 (1987): 3-15.
- . "La circulación de la energía social" (trad. Gonzalo Pontón). En Antonio Penedo y Gonzalo Pontón (eds.). *Nuevo Historicismo*, Madrid: Arco/Libros, 1998. 33-58.
- Loureiro, Ángel G. "La Vida de Torres Villarroel, la oración fúnebre y la ley". En María Manuela Pérez López y Emilio Martínez Mata (eds.). *Revisión de Torres Villarroel*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998. 173-192.
- Marichal, Juan. "Torres Villarroel: autobiografía burguesa al hispánico modo". En *Teoría e historia del ensayismo hispánico*. Madrid: Alianza, 1984. 102-108.
- Martínez Millán, José. "La sustitución del sistema cortesano por el paradigma del "Estado Nacional" en las investigaciones históricas". *Libros de la Corte* 1 (2010): 4-16.
- . "Crisis y descomposición del sistema cortesano". En José Martínez Millán y David Quiles Albero (coords.). *Crisis y descomposición del sistema cortesano: siglos XVIII-XIX*. Madrid: Polifemo, 2020. 13-190.
- Mateos Frühbeck, Nicolás. *El género autobiográfico en la sociedad cortesana (siglos XVI y XVII)* [tesis doctoral]. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2025.
- Navajas, Gonzalo. "Un discurso sin paradigma: la vida de Torres Villarroel". En Francisco La Rubia Prado y Jesús Torrecilla (dirs.). *Razón, tradición y modernidad: revisión de la Ilustración hispánica*. Madrid: Tecnos, 1996. 238-251.
- Pérez López, Manuel María. "Estudio introductorio". En Torres Villarroel, Diego de. *Vida* (ed. de Manuel María Pérez López). Salamanca: Ediciones de la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura, 2005. 11-46.
- Pérez Magallón, Jesús. "Del héroe discreto al hombre práctico". *Romance notes* 56.3 (2016): 423-431.
- Rivero Rodríguez, Manuel. "La crisis del modelo cortesano". En *La crisis del modelo cortesano. El nacimiento de la conciencia europea* (coord. Manuel Rivero Rodríguez). Madrid: Polifemo, 2017. 5-8.
- Sebold, Russel P. "Novela y autobiografía en la "Vida" de Torres Villarroel". En María Manuela Pérez López y Emilio Martínez Mata (eds.). *Revisión de Torres Villarroel*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 1998. 105-140.
- Suárez-Galbán, Eugenio. *La Vida de Torres Villarroel. Literatura antipicaresca, autobiografía burguesa*. Carolina del Norte, University of North Carolina, 1975.
- Topuzian, Marcelo. "Intimidades de Torres de Villarroel". En María Mercedes Rodríguez Temperley et al. (coords.). *El hispanismo ante el Bicentenario. IX Congreso Argentino de Hispanistas*. Asociación Argentina de Hispanistas, 2010. Disponible en [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.1178/ev.1178.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1178/ev.1178.pdf).
- Torres Villarroel, Diego de. *Vida* (ed. de Dámaso Chicharro). Madrid, Cátedra, 1980.
- Versteegen, Gijs. *Corte y Estado en la historiografía liberal. Un cambio de paradigma*. Madrid, Ediciones Polifemo, 2015.